



MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 4.962.-
SAN BERNARDO, 25 de Abril 2013.-
VISTOS:

- El D.A. Exento N° 12.224, de fecha 21 de Noviembre de 2012, mediante el cual se autoriza incorporación de puesto a nombre de Cecilia Calbullanca Mendoza, C.N.I. N° 10.985.739-4;
- El Memorandum Interno N° 441, de fecha 23 de Abril de 2013 del Departamento de Rentas;
- La Providencia de la Alcaldía y;
- Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO

- Que el contribuyente, Cecilia Calbullanca Mendoza, titular de la Patente Rol N° 2201151, desiste del trámite de incorporación del Puesto N° 117 en Feria Libre Balmaceda 2, de esta comuna.

DECRETO:

- 1°.- Derógase en todas y cada una de sus partes, el D.A. Exento N° 12.224, de fecha 21 de Noviembre de 2012.
- 2°.- El Departamento de Rentas, a través de la Sección Patentes Comerciales, tomará nota al margen del D.A Exento antes referido, en la carpeta y rol del contribuyente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Adm. y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás fines pertinentes.

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



/bna

Distribución: Adm. y Finanzas. Depto. Rentas. Sección de Patentes Comerciales (3). S.I.I. Interesado. Oficina de Partes y Archivo.